

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 110

Fecha: 23 SEPT/22

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 05 001 2016 00284	Cancelación de Personería Jurídica de Sindicato	FERROCARRILES DEL NORTE DE COLOMBIA S.A. - FENOCO. S.A.	SINTRAIME-SUBDIRECTIVA SECCIONAL EL COPEY-CESAR	Auto decide recurso NO SE REPONE LA DECISION Y SE CONCEDE APELACION	22/09/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23 SEPT/22 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EDGARDO RODRIGUEZ MOLINA
SECRETARIO